

ACTA REUNION DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

En Valparaíso, a 25 días del mes de julio del año dos mil diecinueve y siendo las 19:30 horas en el inmueble ubicado en calle Independencia 2061, segundo piso, comuna de Valparaíso, se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers.

Asisten Mario Oyer Labbe, Eric Amonte, Pedro Cordero y Hernán Madariaga. Se excusan por razones laborales los directores Juan Pablo Enríquez, Lorena Concha y Raúl Pérez.

La reunión comienza con la presencia de miembros de la rama de fútbol amateur para tratar temas contingentes a la misma.

El socio Rodrigo Espinoza indica que, por favor, de aquí en más nos denominemos Rama de Fútbol con sus diferentes categorías. Se acuerda acceder a su petición.

Se acuerda un calendario de reuniones con las distintas categorías de la rama, como sigue:

-Agosto: Adulta Masculina.

-Septiembre: Femenina.

-Octubre: Infantil.

-Noviembre: Senior.

Respecto al tema económico se reitera desde el Directorio la necesidad imperiosa del pago de las cuotas, ya que ello se tiene considerado en el presupuesto anual para el financiamiento de la rama, y en caso que no se tenga dicho financiamiento se deberán cortar los entrenamientos porque no habría capacidad de pagar a los profesores.

Como apoyo en el tema económico, se ofrece desde el Directorio la sede social para hacer actividades tendientes a conseguir fondos para el desarrollo de la rama. Se indica que con coordinación previa el espacio siempre estará disponibles y hay que aprovecharlo. Sin perjuicio de los puestos de comida a cargo de la rama en la actividad aniversario.

Se propone idea de gestionar 18 chico para el 5 de octubre para reunir fondos. Una jornada wanderina y familiar a cargo de desarrollarla desde las ramas coordinadamente.

Postulación Proyecto Gore Interés Regional para celebración aniversario

Se informa que el GORE formuló una serie de observaciones a la postulación del proyecto de celebración aniversario 127 Santiago Wanderers, la cuales fueron subsanadas y reingresadas al GORE hace 2 días para su aprobación.

Se comenta que tenemos como fecha límite el 8 de agosto, en el cual los Consejeros Regionales deben aprobar o rechazar el proyecto, en caso de pasar el examen formal, por lo tanto, estamos contra el tiempo y se depende de que las observaciones formuladas se den por subsanadas con la respuesta entregada al GORE.

En caso de tener éxito, la fiesta popular del día 15 de agosto y la corrida familiar, serán financiadas con esta asignación por parte del Gobierno Regional, en caso contrario, se continuará con la idea original de realizar una celebración más austera con apoyo de la Municipalidad de Valparaíso.

Siendo las 22:30 se levanta la sesión.